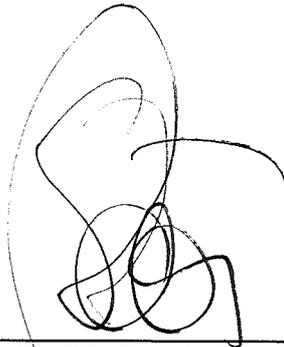


CERTIFICADO

En conformidad a lo establecido en la letra A del numeral 2.3., de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, certifico que el documento que se acompaña, es copia fiel del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Carozzi S.A., celebrada el 29 de abril de 2015.

En San Bernardo, a 08 de mayo de 2015



Sebastián García Tagle
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.

25° JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**EMPRESAS CAROZZI S.A.****CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2015**

En San Bernardo, Nos, a 29 de abril de 2015, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Km.23, Nos, San Bernardo, siendo las 09:00 horas. La Junta había sido convocada por medio de avisos publicados en el diario "La Segunda", los días 13, 21, y 27 de abril. Los avisos publicados son del siguiente tenor:

EMPRESAS CAROZZI S.A.
Sociedad Anónima Cerrada - Inscripción Registro de Valores N° 0733
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de fecha 26 de marzo de 2015, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Km. 23, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance y Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2014, y proponer el reparto de un dividendo de \$ 40.400.- por acción;
3. Revocar y designar la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes;
4. Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2015;
5. Designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015;
6. Informar sobre las operaciones del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
7. Tratar sobre demás materias de interés general que de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponda conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta que se convoca.

INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS y MEMORIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Km. 23, Nos, San Bernardo, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 29 de abril de 2015, a las 08:30 horas.

EL PRESIDENTE

San Bernardo, Nos, Abril de 2015

PRESIDENCIA

La Junta fue presidida por el titular don Gonzalo Bofill Velarde. Actuó como Secretario el Gerente General don Sebastián García Tagle.

SISTEMA DE VOTACION

Conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas y dado el reducido número de accionistas de la Compañía presentes y representados en esta sala, se propone a la asamblea que las materias sometidas a decisión de la Junta sean aprobadas o rechazadas por aclamación.

El Presidente somete a la aprobación por aclamación de la Junta la proposición mencionada. La Junta aprueba la proposición del sistema de votación por aclamación.

ASISTENCIA

Estaban presentes en la sala según consta en la hoja de asistencia firmada, dos accionistas que representaban 429.523 acciones, de un total de 429.549 acciones suscritas y pagadas:

Esta concurrencia fue como sigue:

Carozzi S.A., representada por Don José Juan Llugany Rigo-Righi	324.799
Inversiones Tiger Brands South America Ltda., representada por Don Luis Carlos Valdés Correa	104.724
	<u>429.523</u>

PODERES

La Junta, por unanimidad, aprobó los poderes con que se hicieron representar los dos accionistas. Dichos poderes habían sido oportunamente revisados.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Presidente dejó constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 62 de la Ley N° 18.046, participan en la Junta los señores accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

QUORUM

En atención a que el número de acciones presentes y representadas era superior al quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión.

FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

Por la unanimidad de los accionistas, se acordó que todos los accionistas presentes firmaran el Acta junto con el Presidente señor Gonzalo Bofill Velarde y el Secretario señor Sebastián García Tagle.

Estos accionistas están representados en esta Junta por los señores José Juan Llugany Rigo-Righi y Luis Carlos Valdés Correa, los que firmarán el acta de esta reunión.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2014

Se dejó constancia que esta acta está firmada por el Presidente don Gonzalo Bofill Velarde, por el Secretario don José Juan Llugany Rigo-Righi y por los representantes de los accionistas señores: Jorge Aspillaga Fuenzalida por Carozzi S.A. y Luis Carlos Valdés Correa por Inversiones Tiger Brands South America Ltda., quienes fueron designados por acuerdo de la Junta para firmar dicha acta.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, por el hecho de estar así firmada, se entiende aprobada. La asamblea dió su consentimiento sobre el particular.

MEMORIA, ESTADOS FINANCIEROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014

El Presidente señor Gonzalo Bofill Velarde, sometió a la consideración de los señores accionistas la Memoria N° 25, Estados Financieros y la proposición de Distribución de Utilidad del ejercicio 2014, la que asciende a \$ 43.344.899.017, los que estaban en conocimiento de los señores accionistas porque habían sido publicados en nuestro sitio web www.carozzi.cl/inversionista. Luego de analizar los antecedentes, la Junta aprobó por unanimidad la Memoria presentada por el Directorio de la sociedad respecto del ejercicio 2014, el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y distribución de la utilidad del ejercicio 2014, consistente en:

Destinar a pagar un dividendo definitivo de \$ 40.400 por acción, la suma de que equivale al 40,04% de la utilidad.	\$ 17.353.779.600
Traspasar el saldo de la utilidad al Fondo de Utilidades Acumuladas	\$ 25.991.119.417
TOTAL	\$ 43.344.899.017

Luego de la distribución de la utilidad, el Patrimonio queda como sigue:

Capital Pagado	\$ 332.105.614.914
Otras reservas	\$ 377.371.101
Fondo de Utilidades Acumuladas	\$ 19.021.843.377
TOTAL	\$ 351.504.829.392

La Junta acordó que el pago del dividendo definitivo se efectúe a partir del 18 de mayo de 2015.

Por la unanimidad de los asistentes se acordó omitir la transcripción en el Acta de la presente Junta, de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2014 y demás notas anexas, y en su lugar se acordó que un ejemplar de dicha Memoria y Balance, firmados por las mismas personas designadas por la

Asamblea para firmar la presente Acta, quede a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

ELECCION DE DIRECTORIO

De conformidad a las disposiciones legales vigentes correspondió elegir Directorio. Por unanimidad la asamblea designó Directores Titulares y sus respectivos suplentes a las siguientes personas:

<u>DIRECTORES TITULARES</u>	<u>DIRECTORES SUPLENTE</u>
Gonzalo Bofill Velarde	Pablo Bofill Schmidt
Gonzalo Bofill Schmidt	Jorge Delpiano Kraemer
Carlos Cáceres Contreras	Carlo Rossi Soffia
Enrique Ide Valenzuela	Andrés Undurraga Ossa
José Juan Llugany Rigo-Righi	Peter Pickett Pound
Andre Parker	Peter Matlare
Neil Brimacombe	Patrick Sithole

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El Presidente expresó que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el monto de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio 2015.

Por la unanimidad de los accionistas presente en la Junta, se acordó por el ejercicio 2015, una dieta por asistencia a reuniones equivalentes a tres Unidades Tributarias mensuales por cada Director, remunerándose sólo una reunión en el mes. El Presidente percibirá el doble de lo que corresponda a un Director. Esta dieta rige desde enero del 2015.

Como participación en la utilidad anual se fijó un 1,6% sobre dicha utilidad para repartir entre los miembros del directorio, correspondiendo un 0,2% a cada director. El Presidente percibirá el doble de lo que corresponde a un Director, esto es 0,4%.

CITACIÓN A JUNTA MEDIANTE AVISO DE PRENSA

Correspondió a la Junta fijar el Diario en que deberá publicarse la convocatoria para las próximas Juntas de Accionistas.

La Junta acordó la publicación de los avisos en el Diario La Segunda.

DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente expuso que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, la Junta debe anualmente designar Empresa de auditoría externa, que deben examinar la contabilidad, inventarios, balances y otros estados financieros de la Compañía y con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, sobre el cumplimiento de su mandato.

El Directorio de Empresas Carozzi, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015, resolvió proponer a la asamblea la designación de la empresa de auditoría externa PriceWaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).

Los fundamentos de esta propuesta dicen relación con:

- Amplia experiencia de PwC en auditar empresas de nuestro giro.
- Profundo conocimiento de Empresas Carozzi y sus Empresas filiales.
- Excelente evaluación del directorio en relación a la calidad de los servicios prestados desde el año 2004 a la fecha.
- Costos razonables en relación a los servicios ofrecidos, considerando el número de horas y la calidad y experiencia de los profesionales asignados.
- Independencia basada en un sistema de autorregulación de la empresa auditora más la rotación del socio que dirige la auditoría cada 5 años.

Asimismo, el directorio ha acordado proponer a la asamblea como alternativa, a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. (EY Chile).

La Junta, por unanimidad, acordó designar a la firma PriceWaterhouse Coopers como Auditores Externos.

OPERACIONES TITULO XVI DE LEY 18.046

Dejo constancia que las operaciones con entidades relacionadas, que tuvieron por objeto contribuir al interés social y que se ajustaban en precio, termino y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado, fueron las siguientes:

	Transacción Año 2014	Efecto en Resultado	Transacción Año 2013	Efecto en Resultado
	M\$	M\$	M\$	M\$
CASO Y CIA S.A.				
RUT: 92.423.000-2				
ACCIONSITA SOCIEDAD MATRIZ				
ARRIENDOS DE OFICINA	85.588	85.588	82.786	82.786
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	37.709	37.709	92.313	92.313
VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	29.876.991	10.179.613	26.319.237	9.154.022
INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A.				
RUT: 90.269.000-K				
MATRIZ COMUN				
COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA	230.316	0	304.938	0
TRANSPORTES INTERANDINOS S.A.				
RUT: 87.666.100-4				
MATRIZ COMUN				
SERVICIOS DE FLETES	10.304.237	(10.304.237)	7.994.817	(7.994.817)
AGENCIA ADUANAS CARLO ROSSI SOFFIA Y CIA. LTDA.				
RUT: 78.353.030-9				
DIRECTOR COMUN				
SERVICIOS RECIBIDOS	368.732	0	315.556	0
HACIENDA CHOROMBO S.A.				
RUT: 96.572.070-7				
MATRIZ COMUN				
ARRIENDOS	43.200	(43.200)	43.200	(43.200)
COMPRA DE MATERIA PRIMA	194.785	0	347.697	0
LAS GAITAS S.A.				
RUT: 76.175.123-9				
MATRIZ COMUN				
COMPRA PRODUCTOS TERMINADOS	424.365	0	463.398	0
BONAFIDE S.A.I. Y C.				
RUT: 0-E				
MATRIZ COMUN				
VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	138.421	15.211	467.551	50.496
AGRICOLA SANTA BARBARA DE LLANO BLANCO LTDA.				
RUT: 89.897.800-1				
DIRECTOR COMUN				
COMPRA DE MATERIA PRIMA	102.362	0	28.227	0

